

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Una peseta al mes  
ANUNCIOS,  
remitidos, esquelas, etc., a  
precios reducidos.  
ADMINISTRACIÓN  
Moncada, núm. 13.

# EL ESTANDARTE CATÓLICO

Moncada, 13, fran-  
te al Seminario Conci-  
liar.  
LA CORRESPONDENCIA  
toda al Director, calle de  
Buenaire, núm. 8.  
No se devuelven los origi-  
nales.

Diario de Tortosa

Año VIII

Lunes 29 Agosto 1898

Núm 2167

## POSTOLADO DE LA ORACIÓN

### INTENCION PARA AGOSTO

#### La devoción al Espíritu Santo

##### Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío! por medio del Cora-  
zón inmaculado de María Santísima os  
ofrezco las oraciones, obras y trabajos  
del presente día, para reparar las ofen-  
sas que se os hacen, y por las demás  
intenciones de vuestro Sagrado Cora-  
zón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que  
el Espíritu Santo continúe morando en  
mi alma y en las almas que me son  
queridas.

#### Propósito

Pensar frecuentemente en la presencia  
del Espíritu Santo en nuestras almas.

#### Máxima cristiana

«Quien se niega á los gustos sencillos,  
breves y torpes, se dispone para los  
paros, eternos y espirituales.»

(San Agustín.)

## Artículo de fondo

### Mientras duren las actuales circunstancias, el artículo de fondo nos lo darán las más altas autoridades de la Iglesia.

#### DOCTRINA CATÓLICA

El liberalismo es un sistema inventado á propósito para debilitar, y, si fuera posible, destruir la Iglesia de Cristo.

#### Pío IX: allocución Jam dudum.

Si los que á cada paso disputan acerca de la libertad entendieran la honesta y legítima, como acabamos de describirla, nadie osaría acusar á la Iglesia, de aquello que con suma injusticia pro-  
pagan, de ser enemiga de la libertad de los individuos ó de la sociedad; pero hay ya muchos imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito "¡no servirá!" que con nombre de libertad defienden una licencia absurda. Tales son los partidarios de ese sistema tan extendido y poderoso que tomando nombre de libertad, quieren ser llamados "liberales".

#### León XIII, Encíclica Libertas.

El liberalismo es pecado, ya se le considere en el orden de las doctrinas, ya en el orden de los hechos.

En el orden de las doctrinas es pecado grave contra la fe, porque el conjunto de las doctrinas suyas es herejía, aunque no lo sea tal vez en

alguna que otra de sus afirmaciones ó negaciones aisladas. En el orden de los hechos es pecado contra los diversos Mandamientos de la ley de Dios y de su Iglesia, porque de todos es infracción. Más claro. En el orden de las doctrinas el liberalismo es la herejía universal y la radical, porque las comprende todas; en el orden de los hechos es la infracción radical y universal, porque todas las autoriza y sanciona.

El Liberalismo es pecado, cap. III, aprobado por la Sagrada Congregación del Índice en 10 Enero de 1887.

\*\*\*

En el tribunal de la razón, el liberalismo católico es una contradicción en los términos. Si el liberalismo ataca á la Iglesia, y ésta condena y reprueba el liberalismo, salta á los ojos que liberalismo y catolicismo son dos términos diametralmente opuestos, entre los cuales no cabe conciliación posible. ¿Cómo se puede conciliar la luz con las tinieblas, Cristo con Belial? El catolicismo consagra el principio de autoridad; el liberalismo lo proscribió en nombre de esas libertades que se quiere honrar con la anti-frasis de "civilización moderna."

#### Pastoral de los Prelados del Ecuador.

\*\*\*

Son muchos y tenaces los que hacen guerra al Corazón de Jesús, porque el culto que le tributamos es una condenación explícita de todos los errores, incluso el liberalismo, de todos matices, y de todos los vicios que corrompen la sociedad actual.

No es justo que los llamados á custodiar el lecho del divino Salomón nos cruzemos de brazos ante la guerra satánica que la masonería y el liberalismo dogmático, y el liberalismo práctico, que también alcanza á no pocos que alardean de sinceros católicos, han promovido y sostienen contra Jesús; ni que por una punible cobardía, que estamparía en nuestras frentes el estigma de la ignominia, ó por no atraernos el enojo de los discípulos de Lucifer, dejemos avanzar las corrientes del error, y seamos envueltos y arrastrados por ellas con detrimento de los derechos de

Dios, y con eterno castigo de nuestras almas.

Que no se diga, pues, de nosotros: Abandonaron á su Dios en los días que debieron reñir las batallas de su Señor. Confiamos que cada uno de vosotros matendra su puesto de honor, y sabrá defender los intereses sagrados que le están confiados.

Pastoral del Obispo de Tortosa.  
(Dr. Rocamora).

## CONTRA LOS FESTEJOS PROFANOS

No habrán olvidado nuestros lectores que un día y otro hemos venido clamando contra toda clase de diversiones y fiestas profanas en estos días de luto para España, por considerarlas impropias de todo buen español y al propio tiempo hijas de la masonería.

Eso mismo viene á decir hoy el Prelado de Tarazona, y nuestra alegría es grande al ver robustecida nuestra humilde opinión por la autoridad de un Obispo.

Dice la Circular de aquel Prelado:

«En varias localidades de nuestras amadas Diócesis se anuncian para estos días fiestas profanas, que, por regla general, no solo se oponen al espíritu y recomendaciones saludables de la religión cristiana, sino que al presente tiene además un carácter marcadísimo de estóica insensibilidad á las desventuras y á los desconsoles que afligen á nuestra amada patria, rayano también en cierta especie de insania ó bafa insultante á las públicas desgracias, que á los hombres serios y reflexivos hacen verter lágrimas del corazón.»

Porque en los momentos mismos en que ominosamente estamos evacuando territorios que fueron descubiertos y civilizados por nuestros gloriosos antepasados, que tan legítimamente nos pertenecían y tan rápidamente hemos perdido...

Cuando nuestros sufridos soldados, los que sobrevivan, vienen repatriados y tristes, faltos de salud y fuerzas, á causa del clima, de las contingencias de la campaña, ó de la vergüenza que les produce la pérdida de tierras y dominios de España... Cuando la inclemencia atmosférica hace temer la pérdida del vino, del aceite y de otros frutos en algunas comarcas... Cuando son tantas las tribulaciones que nos cercan y con las que el Señor nos prueba, se comprende, amadísimos hijos, y es lo racional, que recurramos á la infinita Misericordia implorando el remedio de nuestros males, y el principio de una era feliz para esta España querida, celebrándolos al efecto con el mayor esplendor y cristiano recogimiento las fiestas religiosas de nuestros patronos y protectores, que efectiva-

mente nos favorecerán si les reverenciamos y obsequiamos con fervientes oraciones y obras de caridad cristiana: Mas disponer festejos que disipan, espectáculos que excitan las malas pasiones, corridas de toros ó novilladas que nos rebajan y embrutecen, con peligro aparejado de muerte para algunos de los degraciados... esto no podemos menos de reprobalo siempre, pero de un modo peculiar, estos días en que viste de luto nuestra patria. Y si á una familia que viste de luto hay que respetarla, y la repugnaría tomar parte en las falsas y extemporáneas alegrías del mundo, eso mismo debemos todos á nuestra familia española, so pena de insultarla y bastardear nuestros nobles sentimientos de hijos, si con ruido se proceder á afligimos y entristecemos,

«Ved, por lo tanto, la razón poderosa que tenemos para exhortaros á que no toméis parte activa en esos ruidos y festejos de sabor pagano, los cuales reprobamos y con nuestra autoridad prohibimos á todos nuestros fieles hijos, que se precian de verdaderos católicos y españoles, por cuanto los enemigos de España y de la fe, los masones que han hecho y hacen causa común con éstos, son los que se complacen y celebran las desventuras y quebrantos de la nación española. No inframos un criminal agravio á nuestra honra y amor patrio si dire con el sentido apóstrofe del gran Macabeo: «Non inferamus crimen gloriae nostrae». Empleemos nuestros conatos y energías en obsequiar á Dios Nuestro Señor, según lo verificaban nuestros cristianos padres, promoviendo las buenas costumbres y el el espíritu de religión, que es lo fundamental para hacer felices y prósperos á los pueblos, absteniéndonos de esos espectáculos y festejos que originan la holgazanería y por consecuencia el vicio. Confiamos en que nuestro celo claro y familias cristianas contribuirán con sus exhortaciones é influencia á que tenga cumplido efecto lo que al presente consignamos en descargo de nuestro deber pastoral.»

Tarazona 22 de Agosto de 1898.

JUAN, OBISPO DE TARAZONA.

Administrador apostólico de Tudela.

## CINCTORRES POR EL CORAZÓN DE JESÚS

—(—)—

En lo más alto de nuestra esbelta y espaciosa Iglesia parroquial ha ondeado desplegada á los vientos la bandera del Corazón de Jesús. Por debajo de un gran corazón puesto en el centro de su fondo blanco en grandes letras se leía, *Tu reinarás*, y fiel el divino Corazón á esa afirmación pronunciada por todo un pueblo que la puso en las al-

turas como manifestación de sus ardientes deseos y prueba de su valiente alarde, ha descendido á reinar en el corazón de todos sus habitantes.

Clarísima y elocuente prueba de ello ha sido el solemnísimo *Triduo* celebrado en su Iglesia parroquial en los días 14, 15 y 16 del presente mes para restablecer en ella el Apostolado de la Oración, cuyo éxito ha superado todas las previsiones, señal inequívoca de ser obra del Corazón de Jesús.

Adornado el frontis de nuestra Iglesia con verdes ramajes y arcos de multa festoneados con ramos de flores artificiales y grupos de banderolas, convidaba á los fieles á entrar en su recinto donde en su altar mayor y bajo artístico pabellón hecho con ricos damascos de colores, se veía la Imagen del divino Corazón entre vistosos floreros.

Los primeros días del *Triduo* hubo misa rezada con meditación y armonium por la mañana, y por la tarde, despues de varios ejercicios, trisagio cantado y motetes por el coro de Teresianas, estando el Señor de manifestó. Ocupó la Cátedra sagrada el joven profesor del Seminario de Tortosa Dr. D. Manuel Rius, quien con dulce y persuasiva elocuencia desplegó ante el numeroso auditorio el estandarte del Apostolado y señalando entre su pliegues las riquezas que pueden lucrar cuantos amantes se cobijen á su sombra. Amor solicita de nosotros el Corazón divino, decía el Dr. Rius el segundo día, y no se lo han de negar los pechos bien nacidos aunque no sea más que en justa correspondencia, *quoniam ipse dilaxit prius*.

Eficaz labor la del ilustrado profesor del Seminario tortosino, que logró atraer al templo á numerosa y distinguida concurrencia y encender en los corazones el fuego santo del amor al divino Jesús, en sus dos acabadas oraciones afligranadas con los dulces acentos de su ardiente devoción al Corazón amante.

Alboreó por fin el tercer día, que lo fué de gloria para el Corazón sagrado; cantóse el rosario de la aurora con acompañamiento de instrumentos, hubo volteo de campanas, pasacalle de dulzaina y alegría santa en los semblantes de todos que había presentir un día grandé, que el sol de la montaña iluminó con los más dorados de sus rayos, á las siete la misa de Comunión general que distribuyó el señor Magistral acompañado del doctor Rius; numerosa falange de amantes rindieron á Jesús el homenaje de su amor recibiendo en sus pechos. Más de 400 se acercaron al eucarístico banquete, que cual hermoso ramillete eran trono del Rey de los corazones.

A las diez y después de tercia, fué la misa solemne en que ofi-

ció el Dr. D. Manuel Rius y cantó las glorias del Corazón de Jesús...

Por la tarde hubo Trisagio cantado con exposición, y terminado, estando el preste y ministros...

Salió luego la procesión. Precedían los estandartes de las mayorías, largas hileras de hombres...

Así pasó por las calles y plazas de esta población y por primera vez la nueva imagen del Divino Corazón...

éxito de este Triduo solemne que reina ya en los corazones de estos sus vasallos.

El premio y centuplica en bendiciones a los oradores sagrados por su generosidad en publicar su amor y sus glorias...

LA PRENSA DE MADRID

28 Agosto 98

Dice El Imparcial en su artículo que se impone un examen de conciencia ministerial.

Aconseja a los ministros que vayan a las Cortes confesados para resistir los ataques de las oposiciones.

Todos ellos salen criticados en su gestión por la pluma del articulista, que a todos los califica de torpes e improvisos.

Sostiene El Liberal que lo único que importa y conviene es restablecer en la comisión de París el espíritu y la letra del artículo tercero del Protocolo.

En ese artículo nada se habla de Luzon, a cuya propiedad aspira a última hora Mr. Mac-Kinley.

Abandonemos totalmente Cuba —exclama El País. Si los cubanos quieren continuar la guerra, que la emprendan con los yanquis.

A España lo que conviene es que se apresure la repatriación, que vengán los soldados a sus casas y que queden allí combatiendo los yanquis con los mambises.

Dice El Globo que en la actualidad apenas hay en las Cortes una docena de representantes que hayan producido obras de utilidad pública.

Los hombres pensadores —añade— se han retirado a sus gabinetes de estudio.

Sería conveniente —termina diciendo— atraer estas fuerzas a la obra común del Estado.

enumera El Tiempo las deficiencias que se están manifestando con motivo de las medidas sanitarias.

Dice que el deber del Gobierno es impedir la repetición de hechos que constituyen una enorme ingratitud y que si prosiguen constituirían una gran vergüenza.

Traslado

La Tienda de Mercadería Paquetería y Quincalla

MANUEL MONFORT

que tenía establecida en la Plaza de la Fuente, núm. 5, se ha trasladado a la misma Plaza de la Fuente núm. 2, ó sea en el porche del frente...

te a la casa que anteriormente ocupaba, cuyo nuevo local tiene dos puertas en la Plaza de la Constitución.

La mayor capacidad del local permite ofrecer a sus favorecedores el Sr. Monfort, mayor y abundante surtido y a muy limitados precios, todos los artículos a que se ha dedicado en el ramo de Mercadería, Paquetería y Quincalla...

Los Sres. Sacerdotes encontrarán un gran surtido de artículos religiosos, a los que con preferencia viene de muchos años dedicándose la casa, como son Rosarios, Crucifijos, Medallas de todas clases...

Imágenes carton-madera de todas clases y tamaños, con privilegio para ser bendecidas e indulgenciadas.

Objetos de iglesia y servicio de mesa de metal blanco (Plata Meneses) y bronce-oro de la acreditada casa Meneses, como son Cálices, Copones, Candeleros, Cruces, Lámparas, Incensarios, Crismeras, Sacras, Vinageras, Palmatorias, etcétera, etc.

A los enfermos



de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez ó doce y de tres a cuatro en el gabinete del médico-oculista de La Oénia don José Ballester.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vinaroz a La Oénia.

DEL DÍA

Italia y Marruecos

Madrid, 28, 9'40 m.

Un despacho de Londres dice que el gobierno de Italia ha comunicado por nota al de Marruecos que si no da inmediata resolución a los asuntos pendientes hará una demostración naval en sus costas.

Los rebeldes de Puerto Rico

Madrid, 28, 10'30 m.

Desde Nueva York telegrafían que, según un despacho de Ponce, en el distrito de Arecibo reina la mayor anarquía, pues al marcharse las tropas españolas han quedado completamente dueños de la situación las partidas rebeldes últimamente organizadas.

Conflictos en puerta

Madrid, 28, 11'5 m.

La prensa austriaca en su mayoría dice que los Estados Unidos exigen a España la cesión del Archipiélago filipino, se originará un conflicto en Europa, especialmente con Rusia, la que, ayudada por Francia, impedirá por todos los medios que se unan en el extremo Oriente los ingleses y los yanquis.

De la Coruña

Madrid, 28, 1'10 t.

El corresponsal de esta Agencia en la Coruña telegrafía que esta noche a las nueve termina el período de cuarentena de los repatriados y que mañana lunes, a las cuatro de la tarde, saldrá el primer tren sanitario para Madrid.

Es esperado en la Coruña el vapor Monserrat, que trae patente limpia, y que por consiguiente no sufrirá cuarentena.

Los restos de Colón

Madrid, 28, 1'40 t.

El Gobierno ha escrito al Sr. duque de Veragua para que como descendiente del ilustre genovés reclame en forma a los Estados Unidos los restos del insigne navegante y descubridor de América Cristóbal Colón, que yacen sepultados en la Catedral de la Habana.

En el caso, que se espera, de que así se acuerde, los restos de Colón serán depositados en el Panteón de Marinos Ilustres.

Envío de fondos

Madrid, 28, 2'10 t.

El Gobierno justifica la remisión de fondos al general Blanco, diciendo que en la Habana, Matanzas y Cienfuegos solo había víveres para dos meses y que se hace indispensable, hasta que se lleve a efecto la repatriación, la compra de otros para el sostenimiento de las tropas españolas.

Circular

Madrid, 28, 2'40 t.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una circular de Sanidad Militar, disponiendo que una comisión de médicos, presidida por el inspector de Sanidad Militar don Justo Martínez, reconozca los locales destinados en Lugo y Santander a albergue de los repatriados y procuren que nada falte en ellos para que los enfermos sean debidamente atendidos conforme reclama su estado de salud.

El Montevidéo

Madrid, 28, 3'10 t.

El general Toral ha telegrafiado al Gobierno la noticia de que el zarpado de Santiago de Cuba ha vapor Montevidéo, conduciendo varios jefes oficiales y 2.000 soldados para ser repatriados.

Los prisioneros de la escuadra

Madrid, 28, 3'35 t.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Anápolis suscrito por el Sr. Cervera, en el que éste comunica que muy en breve tendrán que desalojar el local que ocupan en aquella ciudad los prisioneros de la escuadra, pues ha sido destinado por el gobierno yanqui para escuelas militares. Cree con este motivo el Sr. Cervera que pronto serán trasladados los prisioneros a otra ciudad de los Estados Unidos.

Sagasta. — Las Cortes

Madrid, 28, 4 t.

En todos los círculos políticos

se comentan unas declaraciones que se atribuyen al Sr. Sagasta, acerca de lo que deben ser las Cortes en su segunda etapa.

No creo, dicen que ha manifestado el Sr. Sagasta, que diputado ni senador alguno se atreva a discutir nada que guarde relación ni de cerca ni de lejos con las rendiciones de Santiago de Cuba, de Manila y destrucción de la escuadra del contralmirante Cervera sin tener para ello los datos y los antecedentes precisos y exactos.

Además, no deben llevarse a la representación del país para ser analizadas y discutidas unas cuestiones que están sub iudice y pendientes de un fallo por parte del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Podrá haber en esas rendiciones y en el desastre de nuestra escuadra errores, no lo niego ni lo afirmo, pero mientras un alto tribunal se encarga de ponerlo en claro, bueno será que sus iniciativas no se mermen con debates estériles y que solo pueden redundar en perjuicio de la justicia.

España se halla aun dentro de la guerra, esto es indudable.

El hecho de haberse suspendido las hostilidades para negociar la paz nada supone, porque bien pudiera ser que aquella no se llegase a conseguir.

Así, pues, las Cortes deben limitarse estricta y necesariamente a esperar el desenlace sin provocar debates que antes y ahora califico de estériles y perjudiciales.

—Y si las Cámaras reclamasen los documentos y antecedentes? dicen que preguntó al señor Sagasta.

—No los enviaríamos— respondió el jefe del Gobierno— y dispuesto se halla el Gabinete a arrastrar las consecuencias de tal negativa.

Estas han sido en síntesis las declaraciones que, como decimos al principio, se han atribuido al presidente del Consejo; declaraciones que se consideran en los círculos políticos como una barrera que el Gobierno ha puesto de un modo previo a las oposiciones.

El Isla de Luzón

Madrid, 28, 4'40 t.

Participan de Vigo que esta mañana a las 7'30 llegó, procedente de Santiago de Cuba, el trasatlántico Isla de Luzón, conduciendo la segunda expedición de repatriados procedentes de la capitulación de dicha ciudad.

Las autoridades civiles y militares han recibido al buque como asimismo el Ayuntamiento.

En dicho barco vienen los generales Escario y Rubin, 156 jefes y oficiales y 2.056 individuos de tropa.

Durante la travesía han fallecido a bordo del Isla de Luzón 32 soldados y en el puerto dos.

Conduce el Isla de Luzón 100 enfermos graves, que han sido atendidos por dos médicos durante la travesía.

El Isla de Luzón salió del puerto con patente limpia.

Los médicos resolverán los que deben desembarcar y los que deberán quedarse a bordo del crucero Rápido.

Los marinos muertos durante la travesía son:

Ricardo García, José Dour, José Rodríguez, Emilio Gómez,

Mannel Gallardo, Juan Rodriguez, Manuel Caspevia y Juan Vivá. En el lazareto hay dispuestas camas para albergar 1.100 enfermos con número suficiente de empleados y demás personal idóneo. La postulación realizada ayer a beneficio de los repatriados produjo 10.000 pesetas. El *Isla de Luzón* no ha dejado ante puerto las listas de heridos y enfermos que conduce; éstas se mandarán desde el Lazareto. Pasaron el bote del *Isla de Luzón* las autoridades y gran número de personas. El gobernador militar señor Núñez y el alcalde saludaron á los repatriados en nombre de la población pronunciando frases sentimentales. La muchedumbre se agolpaba en los muelles con objeto de contemplar el trasatlántico. Los soldados lloran al contemplar, después de tan larga ausencia, las costas de la madre patria.

**CRONICA**

**Profesión religiosa**

Tierno y conmovedor fué el acto de la que celebraron las Hermanas de la Consolación Sor Fermína del Sagrado Corazón Audí y Sor Rosalía Mompel en la capilla del Colegio de esta ciudad, el sábado día 27 del presente Agosto, consagrandose al celestial Esposo con perpétuos votos, apadrinando á la primera la señora D.<sup>a</sup> Josefa Gimeno de Wenez y á la segunda doña Josefa Riba Jardí. Adornado é iluminado el hermoso oratorio como en una de las principales solemnidades, el Rdo. Sr. Cura Arcipreste de Calaceite Dr. D. Domingo Audí, Comisionado por el M. I. señor Gobernador Eclesiástico (S. P.), para recibir la emisión de los votos, empezó la santa Misa á las siete y media, que se celebró con acompañamiento de armonium y preciosos motetes, recibiendo en la misma el Pan de los ángeles todas las religiosas y gran número de personas invitadas. Terminada esta y revestido el celebrante con capa pluvial empezó la ceremonia implorando el auxilio del cielo según el ritual propio de la Congregación. Luego el mismo Comisionado pronunció la plática alusiva al acto, haciendo ver la inmolación, el holocausto que se efectúa al pronunciar los votos perpétuos convirtiéndose el alma de quien profesa en aquel templo que se edificó la divina sabiduría labrado con siete columnas para ofrecer sacrificios quemados todos hasta su médula con el fuego propio del santuario que es el Espíritu Santo. Antes de terminar y dirigiéndose el orador á su hermanita representó á su lado á otros tres hermanos consagrados también

al señor en el estado religioso que desde el Seminario de Montevideo y desde el Convento de Religiosas Agustinas de Ulldecona le enviaban sus almas en aquel día movidas por el mismo sagrado fuego para perpetrar sobre aquellas aras el sacrificio del Benjamin de su casa. Ambas religiosas llenas de gozo pronunciaron luego sus votos terminando la función con un solemne "Te-Deum". La enhorabuena más cordial á las nuevas Hermanas de la Consolación y á todas sus compañeras en Religión, y á sus respectivas familias; y muy especialmente á los ancianos y respetables padres de Sor Fermína Audí por la dicha de contar cinco hijos consagrados al Señor.

El sábado falleció en el vecino arrabal del Jesús, á los 73 años de edad, la Rda. Madre Superiora General del benemérito Instituto de Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, Sor María Teresa Bartolomé y Montané, natural de Bellmunt, en esta provincia. Ingresó en la Congregación el 21 de Junio de 1850, edificando con su piedad y virtud en alto grado, á todas sus hermanas. En Tortosa se captó generales simpatías por sus cualidades bellísimas que la hacían estimar de cuantos la trataban. Por espacio de 22 años ha ejercido con extraordinario celo el cargo de Superiora General, y desempeñó antes el cargo de Superiora local en diferentes Casas de la Congregación, edificando en todos esos pueblos á los vecinos que tenían la dicha de conocerla. También fué por espacio de 5 años, Consejera de la Madre Fundadora Rda. Sor María Rosa Molás, de eterna memoria. No hay duda que el Señor habrá premiado ya con el cielo la larga vida de sacrificios y virtudes de Sor María Teresa. Por la pena natural que deben de experimentar las Madres y Hermanas de la Consolación, las hacemos presente nuestro sentido pésame, interin rogamos al Señor por el alma de la finada por si acaso necesita las oraciones de los vivos.

**Misas**

Las que se han celebrado hoy en la Capilla Parroquial del Sagrario en sufragio del alma de nuestro querido amigo el Párroco señor Voltes, se han visto concurridísimas, así como el funeral solemne que ha celebrado el Rdo. don Leopoldo Roch. Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado.

**Beneficiado**

En el Palacio Episcopal se ha dado colación de un nuevo Beneficio fundado con el título de Nuestra Señora del Rosario en la Arciprestal de Villareal, á nuestro apreciable amigo el Rdo. D. Manuel Bernad, Coadjutor de Adzaneta. Felicitamos al agraciado.

**Bismarck y el Champagne**

El *Heraldo* publica un despacho de París diciendo con referencia á otro de Berlín, que mister Flomblard ha celebrado una interview con el doctor Brheem. Este ha dicho que el mismo día que falleció Bismarck se bebió dos botellas de Champagne por la mañana y una por la tarde. Añade que el difunto excanciller le significó varias veces que gustaba de imitar á los emperadores romanos cuando se dedicaban al descanso.

**Servicio de bagajes**

Se ha fijado el día 28 de Septiembre próximo, á las once de la mañana, para la celebración de la subasta del servicio de bagajes de esta provincia.

**Condecorado**

Nuestro paisano, el comandante de la zona de reclutamiento de Tarragona, D. Bernardo Iglesias, ha sido agraciado con la placa de San Hermenegildo, por los años de servicio que lleva prestados. Felicitámosle.

**CONSULTA**

**del Doctor Sabate**

**PIGOTA**

Linfa de vaca pura y reciente

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 á 1 de la tarde en la consulta del

**Doctor Sabate.**

**Difteria (Mal blanc)**  
**Crup**

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

**DOCTOR SABATE, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.**

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

**CALZADO PARA VERANO.—Zapatería Moreso.**

**CALZADO DE COLOR Zapatería Moreso**

**Fallecidos en Cuba**

Desde Mayo á Septiembre de 1897 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de nuestra provincia: Justo Segarra Alsina, de Sarreal; Isaac Cerezo Ayala, de Almenar; Juan Cato Plana, de Constantí; Manuel Figuerola Micole, de Reus; Vicente Filla Filla, de Canal; Jaime Font Fontana y Juan Fouch Mercader, de Vendrell; José Güel Soler, de Constantí; Jaime Gil y Pedro Lluá Lluá, de Riadoms.

De la provincia de Castellón, los siguientes: Ramón Beltran Mateo, de Sierra Engarcerán y Rafael Barriachina Blasco, de Navajas.

Descansen en paz

**Consul**

En la *Gaceta* de Costa Rica se publica el decreto nombrando consul general de aquella República en Cataluña á D. Francisco Peris Mencheta, cargo que desempeñó mucho tiempo D. Manuel Cano y Madrazo, recientemente fallecido en Barcelona.

**Ahogado en el Ebro**

Uno de los peones albañiles de Tarragona que fueron á Flix para trabajar en la construcción de una gran fábrica de productos químicos, quiso bañarse el viernes en el rio Ebro, donde pereció ahogado. La fatal noticia la comunicó el Alcalde de Flix al señor Gobernador, encargándose de transmitirla á la familia el jefe de policía.

Llamase el ahogado Pablo Arpa, soltero, de 19 años, habitante en la calle de Escaleras de Arbós.—D. E. P.

El cadáver no ha aparecido aun.

**El Médico oculista**

**JUAN JOSÉ CUCALA**

**GARANTIZA** las operaciones de los OJOS, de lo contrario **NO COBRARÁ HONORARIOS.**

Opera las **cataratas** en tres minutos y sin dolor.

Tortosa, Cambios (calle del Puente) 3, principal.

**Contribuciones**

Las correspondientes al primer trimestre se cobraran en esta Ciudad hasta el 30 de los corrientes.

**SECCIÓN DE CULTOS**

Día 30

Solemne fiesta á Santa Rosa

de Lima en la iglesia del Rosario á las 7, consistente en Misa cantada con sermón.

Rosario de la Santa Cinta á las siete de la tarde.

En los Dolores á las seis de la tarde Hora al Santísimo.

**Profesora en Partos**

**Doña Callista Marin, Profesora en Partos,** ha trasladado su domicilio á la calle de Buenaire, núm. 6. Lo que participa á su numerosa clientela.

**Médico Homeópata**

Nuevo Consultorio Homeopático de **DON JUAN ALEMANY**, ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, número 14

**TORTOSA**

**Ultimas noticias**

Madrid, 29, 2:10 m.

Supone *El Heraldo* que cuanto se dice respecto á la supuesta sumaria que pesa sobre el Sr. Diaz Moreu, es con el único propósito de amenazar al pundonoroso marino con objeto de que no hable en las Cortes.

—El ministro de Estado espera de un momento á otro recibir el despacho de Cambon comunicando oficialmente la designación de plenipotenciarios americanos para la conferencia que ha de celebrarse en Paris.

—El Sr. Groizard ha conferenciado extensamente con el Sr. Sagasta. Parece que han tratado de las instrucciones que deben darse á los comisionados españoles en la conferencia de Paris.

Madrid, 29, 3 m.

Nueva York 28.—La prensa publica semblanzas de los comisionados americanos que han de formar parte de la conferencia de Paris.

De M. Day, alma de la comisión, dice *The Herald*:

«Day es un juez severísimo. Es tísico, tiene muchas orejas, y es hombre de pocas palabras. Mr. Day no se descubre ni se doblega nunca.»

Mr. Davis, su lugarteniente y compañero de comisión, es partidario de la anexión.»

IMPRENTA

DE EL ESTANDARTE CATOLICO

**¿QUEREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?**  
Los encontrareis en la **RELOJERIA D. M. CLIMENT** ANGEL, 9 **TORTOSA**  
**TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE DE COMPOSTURAS**

Establecimiento tipográfico

VOLTES-LLASAT

Calle de Moncada, núm. 13, frente al Seminario Conciliar

Se imprimen toda clase de trabajos, á una ó más tintas, con la mayor perfección y con la posible economía.

\* **BRONQUITIS, CATARROS, TISIS** \*

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

DE

**MORRHUOL**

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

**Dr. PIZÁ**

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con **MEDALLAS de ORO** en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito, dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, laxitud y debilidad general. No contiene el **Morrhuel** para alguna, puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, **BARCELONA**

7 principales de América




COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CINTA

(PARA NIÑOS)

DIRIGIDO POR LOS PROFESORES DON MANUEL MONTAGUT Y DON JOSÉ FORTUÑO, EX-MAESTROS AUXILIARES DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE ESTA CIUDAD.

Moncada, 21, 2.º

Enseñanza elemental, superior y de párvulos, reforma de letra, Dibujo, Contabilidad mercantil, Teneduría, Preparación para carreras especiales é ingreso en la 2.ª Enseñanza.

Con el objeto de que los alumnos aprendan mucho, pronto y bien, contarán con el concurso de dos auxiliares y una Sala de Gimnasia, por la importancia que esta tiene en el desarrollo físico.

Escuelas de Adultos.—En el mismo local, en el 1.º del próximo mes de Septiembre, á las siete y media de la noche, se abrirá una clase especial para artesanos y obreros, ampliándose los conocimientos de Aritmética, Ortografía y Geometría y Dibujo aplicada á las artes y oficios. Para más informes y detalles dirigirse en Conserjería.

LIBRERÍA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DE —

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - TORTOSA

Libros de texto, para el próximo curso de 1898 á 1899. Todas las asignaturas oficiales del Seminario Conciliar y Colegio de San Luís Gonzaga á precios reducidos.

Obras de Liturgia, Devocionarios y Semanas Santas.—Suscripciones á todas las revistas Religiosas y de propaganda Católica.

Librería Voltes - Tortosa

MANUEL PANISELLO

Única casa dedicada al arreglo y decorado de salones Inmenso surtido de transparentes

Talleres de ebanistería, carpintería y tapicería CARMEN 3 y 7

Se construyen toda clase de muebles á gusto del comprador.—Asimismo se confeccionan cortinajes, pavellones, portiers, etc. de todas hechuras y estilos.—Se montan tiendas y despachos de lujo.—Especialidad en reclinatorios para orar.—NOTA: se construyen tambien toda clase de muebles tapizados de fantasía; pues para este objeto tenemos un oficial tapicero procedente de los mejores talleres de París y Barcelona.—Precios baratísimos.